

ACTA EXTENDIDA SESION ORDINARIA N° 13

COMITÉ DE MANEJO DE RECURSOS BENTONICOS DE LA REGIÓN DE MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA

Reunión con Contraparte Técnica N°	-	Reunión/Sesión Ordinaria N°	13	Reunión/Sesión Extraordinaria N°	-
---	---	--	----	---	---

Fecha	19 - 20 de Octubre de 2017	Lugar	Salón Finis Terrae	Hora Inicio Hora Término	09:45 - 18:30
--------------	----------------------------------	--------------	--------------------	-------------------------------------	---------------

Asistentes				
N°	Representación	Nombre	Cargo	Asistencia
1	Pesca Artesanal Puerto	Juan Ávila Melipichun	Titular	Ausente
2	Williams Puerto Edén	Nelson Inostroza	Suplente	Presente
3	Pesca Artesanal Porvenir	Juan Bahamonde Ruiz	Titular	Ausente
4		Omar Silva Huentelican	Suplente	Ausente
5		Roberto Meza Piamon	Titular	Presente
6		Eladio Meza Llauca	Suplente	Ausente
7	Pesca Artesanal Punta Arenas	Nolberto Muñoz Vera	Titular	Presente
8		Teresa Raddatz Velásquez	Suplente	Cesada Res.Ex.3615 (02.12.16)
9		Daniel Osvaldo Gómez Vargas	Titular	Presente
10		Carlos Silva Miranda	Suplente	Presente
11	Pesca Artesanal Puerto Natales	Roberto Muñoz Hernández	Titular	Ausente
12		José Villarroel Mariman	Suplente	Presente
13		Raúl Cesar Toledo Morales	Titular	Ausente
14		José Leviñanco Levin	Suplente	Ausente
15	Plantas Pesqueras	Patricio Cáceres Collao	Titular	Presente
16	SUBPESCA	Gonzalo Rubilar Díaz	Presidente	Ausente
17		Claudio Vargas Vargas	Suplente	Presente
18		Mariela Valdebenito	Invitada	Presente

Asistentes				
N°	Representación	Nombre	Cargo	Asistencia
19		Lorena Burotto González	Invitada	Presente
20	DIRECTEMAR	Oscar Ortiz	Titular	Ausente
21		Matías Cánovas	Suplente	Ausente
22	SERNAPESCA	Patricio Díaz	Titular	Ausente
23		Nicolás Vega Flores	Suplente	Presente
24	SII	Gloria Opazo H.	Invitada	Presente
25		Sandra Rodríguez B.	Invitada	Presente
26	PROCHILE	María José Navajas	Invitada	Presente

Tabla Reunión
<p>Presidente (S) da la bienvenida a los miembros del Comité. Informa que el Presidente Titular, no asistirá por problemas de Salud.</p> <p>Se informa que es la última sesión en el marco del proyecto de apoyo logístico brindado por Fundación Chiquihue.</p> <p>Temática a abordar:</p> <p>Revisión y Aprobación de Actas</p> <p>Revisión de Acta Sesión Ordinaria 31 de julio, Punta Arenas. Somete a aprobación el Acta Anterior. La cual se aprueba sin observaciones</p> <p>Acuerdos y compromisos de la sesión anterior del Comité de Manejo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - <u>Fondos de financiamiento PSMB</u> Se informa acerca de la implementación y financiamiento de PSMB. Se explica cómo operan, en donde en distintas regiones, el financiamiento es costado por empresas privadas. Desde el financiamiento privado, pasando por apoyo de CONADI, Proyectos regionales, entre otros. Se comenta la importancia del PSMB con respecto a la captación y mantención de un mercado extranjero. Sr. Vargas indica que como gestión de parte de la DZP, se hablará con los encargados regionales para incorporar las líneas de PSMB en siguiente convenio o buscar opciones externas. - <u>Socialización líneas de trabajo FONDEMA con representantes</u> Sra. Mariela Valdebenito informa que se estuvo en las localidades recogiendo información de las necesidades del sector, las que se presentarían como parte de un nuevo programa a presentar al FONDEMA, en donde

las líneas identificadas estarían dentro de los siguientes ítem:

- Fortalecimiento Comercialización
- Trazabilidad: Profesional para ingreso de información – en dependencias de Sernapesca.
- Capacitaciones
- Educación en el Consumo

Los miembros del comité siguieren otras capacitaciones, como por ejemplo Electricista, en consideración de que no es fácil encontrar proveedores de este servicio para las embarcaciones. También se menciona la importancia de realizar capacitaciones tales como: Maestro de ribera, Patrón de pesca y Radio operador restringido, estos últimos comenzaran a ser exigidos en embarcaciones sobre 12 metros.

Sra. Valdebenito menciona que se contará dentro del programa con una OTEC que será responsable de dictar las capacitaciones al sector, Sr. Villarroel indica que es necesario revisar las fechas de exámenes dispuestas por la Armada, ya que estas han sido programadas en periodos complicados para el sector.

Se sugiere generar reuniones con la autoridad marítima para ver la calendarización de exámenes por parte de esta.

- Oficio Subpesca reducción de residencia para buzos, por acuerdo del comité

Se cumplió con el envío del documento, y se hace mención que esto es parte de la modificación de ley, en donde actualmente se exigen 3 años como mínimo de residencia, por otro lado se sugiere la incorporación de más campos en los formularios de desembarque artesanal del servicio que permitan incluir el listado de la tripulación, ya que de esta forma se registrará a todos quienes participen del esfuerzo pesquero.

- Invitación SII para formación normativa al sector:

Se comenta que se cursó la invitación y el Servicio confirmó su participación para la presente sesión.

- Pronunciamento del Comité sobre tema Reineta

Se informa que oficio fue enviado, con respaldo del sector pesquero artesanal de las distintas localidades.

- Se reafirma apertura de reuniones del comité a oyentes

Aperturar invitación a máximo 2 personas, con previo aviso.

- Invitación a Prochile presentación de su rol y trabajo desarrollado con los pequeños productores del sector. Departamento de Sustentabilidad

Sr. Meza consulta sobre que será puntualmente la información que entregará este organismo, ya que se entiende que como usuario individual, este organismo no tiene una línea de apoyo.

Sr. Vásquez indica que ProChile realiza capacitaciones de distintos índoles que serían un gran apoyo para el sector.

- Invitación a SERCOTEC presentación de su ROL y trabajo desarrollado con los pequeños productores

Se informa que oficio fue enviado, pero esta institución señaló estar preparando las líneas de trabajo del año 2018, no pudiendo entregar lo solicitado por el motivo antes citado.

Termina revisión de acuerdo, sin observaciones.

Sr. Vargas comenta que ya se cerró el proceso para cubrir los cargos de suplente de representante de pesca artesanal, y no para suplente de plantas. Se consulta si es factible volver a abrir el llamado para suplente de plantas, a lo que la Sra. Burotto responde que se podría revisar la información.

Sr. Villarroel consulta por la participación en esta reunión de representante de Sernapesca, a lo que se indica que asistirán con retraso justificado.

Coffe break.

Se retoma sesión con

- **Presentación SII Reforma Tributaria**

Se realiza presentación de SII con dos funcionarias de SII, quienes presentan y aclaran dudas con respecto a la modificación tributaria (Impuesto único - 14 ter) según Régimen General de tributación, Sistema de renta atribuido y Sistema semi integrado.

Presentación es compartida a DZP.

Finaliza la jornada de mañana de primer día de sesión.

Almuerzo grupal.

Se retoma actividad del día, siendo las 14:40 hrs.

Sr. Antonio Muñoz se integra a la sesión.

Sr. Vargas comenta que ya se realizó a apertura de sobre de los postulantes al cargo suplente de representante de pesca artesanal y se confirma que no hubo presentación para el cargo de suplente a plantas, siendo probable el otorgamiento de un periodo extraordinario para ingresar postulación a cargo relacionado con plantas pesqueras. Los presentes no están de acuerdo con el actuar de plantas, considerando lo que recientemente paso con el alargue de erizo, y que al parecer no se encontraban de acuerdo con la medida.

Se comunica la organización de cena de camaradería para el presente día, por cierre de proyecto de Fundación Chiquihue.

Se revisa siguiente acuerdo:

- Comisión Medio Ambiente (TTR)

Las funciones serán buscar financiamientos que permitan conocer estado de situación de fondos marinos y limpieza de lugar de fondeos.

Medio Ambiente manifestó disposición para apoyar la realización de estudio de factibilidad previa, y así identificar los costos, detalles, y normativa asociada con respecto a las eventuales acciones que desarrollaría la ejecución de una actividad de esta naturaleza.

La comisión queda conformada por 5 representantes: Nelson Inostroza - Roberto Meza - Patricio Cáceres - José Villarroel y Claudio Vargas.

Sr. Inostroza comenta situación que está afectando a Pto. Williams con respecto al uso de bolsas dobles en

carnadas, las que después son todas botadas al mar.

Se comenta de ciertas irregularidades que cometen empresarios que figuran como pescadores artesanales y de esta forma evaden impuestos, esto en mención de la presentación del SII, lo que es considerado un daño producto de la ley de pesca.

Se conversa sobre la propuesta de la Universidad de Magallanes con respecto a presentar área de Parque Marino a sector de Cabo de Hornos, propuesta que estaría afectando enormemente la pesca de Pto. Williams.

Comité consulta estado de informe generado por Umag por trabajo solicitado a inicios de año.

Se retoma trabajo de construcción de Plan de Manejo, con un resumen de acuerdo tomado en sesión anterior, con respecto al número de buzos que participarían en la extracción del recurso luga, número que será igualado al tope designado a recurso erizo.

Se consulta a representante de Sernapesca, si el servicio tiene número de buzos que se encuentren trabajando en las salmoneras, a esta consulta se responde que no existe ese registro, y se solicita considerar este cruce de información.

Se hace mención al acuerdo tomado con respecto a que desembarque no supere el promedio histórico, en donde el comité rechaza esta mención. Se revisa y acuerda mantener periodo de veda para luga. (Imagen 1)

En propuesta de Luga cerrar registro: no se acuerda, se decide dejar abierto entendiendo que quien trabaja erizo, también trabaja luga, por lo que se acuerda dejar abierto el registro hasta llegar al número de cupos que tiene erizo (homologar número de buzos).

Se conversa de situación de mercado de recurso huepo, en donde se identifica que el problema es el mercado internacional, ya que el mercado nacional es muy pequeño.

Sr. Muñoz comenta forma en que se trabaja huiro en el norte, proceso que se podría replicar en la región, en especial en el sector norte de Punta Arenas, en consideración de que en esos sectores no existe otro recurso extraíble, también hace referencia a que la extracción de recursos en la región, deben ser extraídos por usuarios de la Región, en consideración que existe embarcaciones y pescadores que pueden desarrollar estos trabajos y que en periodos del año no hay en que trabajar, por lo que la extracción del huiro es una alternativa de trabajo.

Sra. Burotto consulta si en esta región se cumple con normativas asociadas a la extracción de recursos, ya que de acuerdo a su percepción, esta no se cumple. Los presentes indican que si existen las restricciones, los pescadores si cumplirían, más aun si la apertura de extracción del recurso huiro.

Finalmente se acuerda mantener periodo de veda y condiciones para la extracción.

Se realiza coffee.

Se retoma la sesión con la participación de la Sra. Navajas, directora regional de Prochile, quien da a conocer la

institución que representa, las actividades estratégicas que realizan, a quien está dirigido su asesoramiento y capacitación (pasantías extranjeras y nacionales) de cómo y a quién vender los productos fuera del país, estudios y estrategias de mercado. Se menciona los beneficios de trabajar en cooperativa.

Sr. Meza consulta por factibilidad de conocer listado de países que pueden ser clientes potenciales de recurso huepo, se le contesta que esta información se la pueden entregar en un plazo corto de tiempo (2semanas aprox.)

Finaliza jornada día 1.

Se inicia jornada día 2, siendo las 09:10 am

Se retoma actividad de trabajo Objetivo del Plan de Manejo, comenzando con revisión de recurso huepo, con la siguiente propuesta:

Total de número de buzos luga: se deja abierta la inscripción en el recurso, llegando al mismo número que erizo. Extracción de fronda, no con sustrato rocoso y mantener periodo extractivo.

Algunas ideas generadas: Desove de recurso, para rotación de área, en el caso de aumentar la extracción de forma considerable, generar calendario de extracción, laboratorio para analizar muestras

Con respecto a objetivo de recurso ostión:

Se acuerda mantener el mismo número de buzos que para recurso erizo (como máximo).

Los presentes analizan los cambios que ha experimentado el recurso, desde la talla, desembarque, zonas de pesca, necesidad de estudios a este recurso.

Se propone: manejo de captura, devolver al agua de forma inmediata los recursos extraídos en estado juvenil y exclusión de operación en zonas que se encuentren deterioradas.

Cholga, choro y almeja: como propuesta, llegar a un máximo de buzos, el que será el mismo que el definido para erizo, y no extraer sobre el desembarque histórico, el que ha ido disminuyendo año a año.

Se conversa sobre la posibilidad de extraer recursos para poder vender productos en la región y así poder aumentar el consumo de estos recursos, en donde las exigencias de salud solo permite que el producto sea procesado en plantas pesqueras, lo que termina potenciando la ilegalidad.

Se presenta la forma en que se trabaja en Tubul, de las pescaderías y cocinerías. Sr. Inostroza comenta situación de Pto. Williams en donde no se puede extraer mariscos, y se explica cómo funciona la faena en Pto. Edén, en donde trabajan con un kit de detección rápida de marea roja, el que no reemplaza los análisis del Laboratorio.

Se analiza posibilidad de veda de estos recursos, la que se debería determinar de acuerdo al periodo de desove de cada uno de estos.

Con respecto a huiro, se vuelve a conversar la posibilidad de extraer el recurso, Sra. Burotto menciona que no existe la fiscalización necesaria que ayude a que se cumplan las restricciones que condicionen la extracción del recurso.

Sr. Cáceres llama a tener la esperanza de que los pescadores involucrados operen en el margen de la ley, y no ser tan pesimista pensando que no será respetado el proceso y normativa que resguarde el recurso.

Se realiza solicitud al representante de planta, preparar planteamiento de los alcances de una posible explotación de huero.

Finaliza jornada de la mañana, día 2.

Almuerzo grupal.

Se inicia última jornada, siendo las 14:30

Se revisa propuesta de algunas condiciones bajo las que operarían los usuarios que extraerían de huero. Se solicita a los presentes pronunciarse con respecto a los recursos revisados durante la sesión, sin observaciones, siendo la revisión de recurso huero la última de la jornada, en donde se detalla consideraciones para posible apertura extractiva del recurso huero.

Puntos Varios:

Se informa que esta es la última actividad con FUNCHI quedando pendiente la Pasantía y una próxima sesión, lo que podría ser llevado a cabo con una extensión de contrato con FUNCHI.

Sr. Muñoz comenta que no se debería revisar plan de manejo hasta poder realizar Pasantía, y así ver otra propuesta en ejecución.

Sra. Valdebenito indica quienes podrían asistir a la Pasantía, quienes serían una persona por dupla, siempre y cuando hayan tenido a menos el 50 % de asistencia, además de representante de plantas pesqueras. Se informa el programa tentativo de la Pasantía, se abre a discusión para proceder con la calendarización, en donde se acuerda:

- Semana del 21 de noviembre se realizará pasantía a la X Región.
- Próxima reunión de Comité se fijó para los días 5 y 6 de diciembre, cerrando así programación de año 2017.
- Sr. Vargas presenta solicitud de considerar a Ifop como invitado permanente en próximas sesiones del Comité de Manejo, y así tener la información que manejan con respecto a los recursos considerados en el plan, acordándose Invitación permanente a IFOP.

Se programa próxima sesión para el mes de diciembre, y se ratifica realización de pasantía para mes de noviembre.

Finaliza sesión, siendo las 17:00 hrs.

Acuerdos / Compromisos

- Se aprueba acta de sesión anterior, sin observaciones.
- Solicitar presentación a Universidad de Magallanes sobre iniciativa Parque Cabo de Hornos
- Se realiza conformación de Comité de Medio Ambiente.
- Se acuerda distribuir información comprometida por Directora de ProChile en presentación realizada en jornada de primer día.
- Se acuerda solicitar participación de IFOP en siguientes reuniones del Comité de Manejo de recursos Bentónicos, en calidad de invitados permanentes.
- Se acuerda la necesidad de generar Pasantías a la Décima Región, con el objetivo de conocer la experiencia de otros Comités de Manejo y sus respectivos Planes de Manejo, así como también conocer iniciativas de manejo pesquero, diversificación y mejoramiento competitivo.
- Se acuerdan los criterios de participación para los representantes en Pasantía a la Décima Región.
- Se define como fechas de próxima sesión: 4 y 5 de diciembre, en la ciudad de Punta Arenas.
- Se acuerda solicitar el proyecto de modificación de ley de pesca para su conocimiento y difusión pertinente.

Se cierra la sesión a las 16:30 horas.

REGISTRO FOTOGRAFICO





REGISTRO DE ASISTENCIA



NOMINA ASISTENCIA CM RECURSOS BENTONICOS MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA

N° SESION / REUNIÓN: Sesión Ordinaria N° 13.
 Fecha: 19 de octubre 2017
 Lugar: Salón Hotel Finis Terra, Punta Arenas.

N°	Nombre Asistente	Representación	Correo Electrónico	Teléfono	FIRMA
1	Pablo Caseros	Punta Arenas			
2	Zbato Meza	SIZ Fin del mundo	Zbato.y.m.z. @GMAIL.COM	985238945	
3	Claudio Varas	DZPA V	cvargas@subpesca.cl	322502996	
4	Nelson Snaströza	SIZ Pesquero Pto Wilson		79987595	
5	Daniel Gómez J.	T. Titular Ant Pesca Ant		68225128	
6	Carlos Silva M. S. S. S. S. S.			975944993	
7	Jose Villalón	S. I. T. MARX ANT.		950473780	
8	Mariela Valdebenito	DZPA V	mvaldebenito@subp.	322502991	
9	Lorena Buratto	subpesca	lburatto.subpesca.cl	322502992	
10	Nicolás Vega	SERNAPESCA.	NVEGA@SERVAPESCA.CL	61224778	



NOMINA ASISTENCIA CM RECURSOS BENTONICOS MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA

N° SESION / REUNIÓN: Sesión Ordinaria N° 13.

Fecha: 19 de octubre 2017

Lugar: Salón Hotel Finis Terra, Punta Arenas.

N°	Nombre Asistente	Representación	Correo Electrónico	Teléfono	FIRMA
11	GLORIA OPAZO H.	SII	gopazo@si.cl		
12	MARCELA DIAZ BENDOS	FRANCO DIAZ	madiaz@sewepesca.cl	922800444	
13	SANDRA RODRIGUEZ BIR	SII	srodrigo@si.cl		
14	Antonia Leite	STI. Buzos Titular		931188432	
15	FRANCISCA D.	Proctite	franciscap@proctitegob.cl		
16					
17					
18					
19					
20					



NOMINA ASISTENCIA CM RECURSOS BENTONICOS MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA

N° SESION / REUNIÓN: Sesión Ordinaria N° 13.

Fecha: 20 de octubre 2017

Lugar: Salón Hotel Finis Terra, Punta Arenas.

N°	Nombre Asistente	Representación	Correo Electrónico	Teléfono	FIRMA
1	Nicolás Vaya F.	SERNAPESCA.	NVE61A@SERNAPE.SCA	61224749	
2	Lorena Buratto	Subpesca	lburatto@subpesca.cl	32-2502720	
3	Mariela Valdebenito	DZDA V.	mvaldebenito@subp.	32250297	
4	Roberto Pérez Pizarro	STI. del Fin del Mundo	Roberto.p.p@6mail.com	90528945	
5	Jose Villanueva	STI. MADRAS AL SERDES	Josevillanueva@guil.com	905394-6	
6	Andrés Muñoz	STI. BOZOS Titular		931188432	
7	Nelson JINOSTROZA	STI. RECEPTORES Pto. MILLER		979987895	
8	Patricio Cuevas	Manejo Pesca			
9	Carlos Silva H.	Suplente		975944993	
10	Claudio Vargas	DZPA. V	cvargas@subp.cl	322502996	